

Convocatoria de Sesión.

ASAMBLEA VECINAL

Por la presente cito a Vd. para que concurra a la **Sesión Ordinaria**, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día **11 de NOVIEMBRE de 2.006** a las **11:00 horas**, en el lugar habilitado como Salón de Sesiones, nuevo edificación, conocido como **Edificio Multiusos**, con arreglo a la Orden del día que se expresa. .Si en primera convocatoria no existiera el quórum necesario se celebrará en 2º convocatoria a la misma hora , dos días después, de conformidad con lo dispuesto en el art. 90,2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.

De no poder asistir, se ruega lo comunique, con la antelación suficiente a esta Alcaldía.

A partir de esta fecha, tendrá a su disposición los expedientes y cuantos antecedentes se relacionan con los asuntos incluidos en la convocatoria, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar. Todo ello, de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo primero del Título V de la vigente Ley de régimen Local y artículo 80, 81 y 82 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.

Orden del Día.

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, celebrada con fecha 22 de Julio de 2006.
- 2.- Aprobación, si procede, de la Cuenta General del año 2.005.
- 3.- Acuerdo de la prórroga Convenio del Servicio de Atención Domiciliaria para 2007.
- 4.- Elección de Juez de Paz Titular y sustituto.
- 5.- Agenda 21. Acuerdos a tomar
- 6.- Aprobación, si procede, de la adhesión del Convenio Marco de Colaboración entre el Gobierno de Cantabria y la F.M.C. para la prestación de determinados servicios de Gestión de Residuos Urbanos.
- 7.- Aprobación, si procede, de Certificaciones de Obra.
- 8.- Informes de Alcaldía.

Parte de Control.

- 1.-Dación de cuenta de las Resoluciones de Alcaldía.
- 2- Ruegos y preguntas.

En PESQUERA, a 8 de Noviembre de 2.006.

EL ALCALDE

Fdo.: Domingo Fernández González